

Islas Marshall

República de las Islas Marshall

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios y no defiende posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

JULIO 2020



Idioma: Inglés y marshalés

Moneda: Dólar de Estados Unidos de América (\$)

Religión: Mayoría de cristianos protestantes (80.5%), siendo la secta principal la Iglesia Unida de Cristo. También tienen presencia los cristianos católicos, los mormones y los Testigos de Jehová.

Forma de Estado: República, con un sistema mixto parlamentario presidencial. El presidente marshalés es jefe de Estado y jefe de Gobierno. El presidente, que es elegido de entre los miembros de la *Nitijela* (Parlamento unicameral), nombra su propio gabinete. Las elecciones para el Parlamento, que tiene 33 escaños, tienen lugar cada cuatro años. No hay límite de mandato. Tradicionalmente no han existido partidos políticos formalmente organizados (no tienen sede de partido o estructuras formales), sino más bien facciones o grupos de interés. En los últimos dos años los siguientes dos "grupos" han competido en la votación legislativa: Aelon Klein Ad (AKA) y United Democratic Party o UDP.

División administrativa: El país está dividido en 24 regiones administrativas y 33 municipalidades: Ailinginae, Ailinglaplap, Ailuk, Arno, Aur, Bikar, Bikini, Bokak, Ebon, Enewetak, Erikub, Jabat, Jaluit, Jemo, Kili, Kwajalein, Lae, Lib, Likiep, Majuro, Maloelap, Mejit, Mili, Namorik, Namu, Rongelap, Rongrik, Toke, Ujae, Ujelang, Utirik, Wotho y Wotje.

Nº de residentes: 0 (01/08/2019).

1.2. Geografía

El país está formado por 29 atolones coralinos y 5 islas con arrecifes dispersos, con una extensión de costa de 370,4 km en más de 1.200.000 km² del Océano Pacífico central. Veinte de los atolones y cuatro islas están deshabitados. Estas islas y atolones están dispuestos en dos cadenas paralelas, la del Arco Ratak (levante), al este y la de Arco Rali (poniente), al oeste. Las Islas Marshall lindan con el cinturón de tifones.

1.3. Indicadores sociales

Densidad de población (2018): 303 km²

Renta per cápita (2017): 3,600\$

Coefficiente GINI: No constan datos

Esperanza de vida (2018): 73,6 años

Crecimiento de la población % (estimado 2018): 1,55%

IDH (valor numérico / nº de orden mundial) (año): 0,708% (alto)/106

Tasa de natalidad (estimado 2018): 23,8 nacimientos por cada mil habitantes nacimientos por mil habitantes

Tasa bruta de fecundidad (estimado 2018): 2,98 hijos nacidos por mujer

Tasa de alfabetización (2018): 98,3%

Fuente: CIA World Factbook. Banco Asiático de Desarrollo. United Nations Development Programme: Human Development Reports.

1. DATOS BÁSICOS

1.1. Características generales

Nombre oficial: Republic of the Marshall Islands

Superficie: 181,4 km² de superficie terrestre repartidos en 1152 islas agrupadas en 29 atolones coralinos y 5 islas con arrecifes dispersos.

Límites: Las Islas Marshall se encuentran situadas entre 4° y 15° de latitud norte y entre 160° y 173° de longitud este, a 3.650 km al sudoeste de Hawái y 2.413 km al este de Guam, a mitad de camino entre Australia y Hawái. Por el oeste linda con las Islas Marianas (administradas por Estados Unidos) y por el sur con los Estados Federados de Micronesia y Kiribati.

Población: 75.684 (julio 2018)

Capital: Majuro, es un atolón de 64 islas. Los edificios gubernamentales se encuentran en tres islas fusionadas: Djarrit, Uliga y Delap.

Otras ciudades: Ebeye, Jaluit

1.4. Estructura del PIB. 2013

DISTRIBUCIÓN POR SECTORES	% DEL TOTAL
Agricultura, Silvicultura y Pesca	4,4
Industria	9,9
Servicios	85,7

Fuente: CIA World Factbook

Los pagos por el uso del atolón de Kwajalein como base militar de los Estados Unidos y la asistencia del país americano son el pilar de este pequeño país insular. La producción agrícola, principalmente de subsistencia, se concentra en pequeñas fincas. La industria se limita a las artesanías, el procesamiento de atún y la copra. El turismo tiene cierto potencial. Las islas y los atolones tienen pocos recursos naturales y las importaciones superan las exportaciones.

1.5. Coyuntura económica

INDICADORES ECONÓMICOS	2016	2017	2018
PIB millones \$	191.3	196	--
PIB % crecimiento real	1,8	3,6	2,5
Tasa de inflación %	-1,5	0,0	0,7
Tasa de paro	--	--	--
Balanza c/c Millones\$	17	11	--
Déficit público (% PIB)	28	31	--
Tipo cambio por \$			

Fuente: Banco Asiático de Desarrollo. CIA World Factbook.

1.6. Comercio exterior

ESTRUCTURA DE LA BALANZA COMERCIAL	2015	2016	2017
Importación FOB (Millones\$)	109	--	--
Exportación FOB (Millones\$)	47.21	--	--
Saldo (millones \$)	--	--	--

Fuente CIA World Factbook

1.7. Distribución del comercio por países

Principales clientes: Estados Unidos, Japón, Australia, Nueva Zelanda.

Principales proveedores: Estados Unido, Australi, Japó, Nueva Zeland, Hong Kong, Taiwán, Filipina, Singapur, República de Fiji.

Fuente CIA World Factbook

1.8. Distribución del comercio por productos

Principales exportaciones: Jabón de copra, Aceite de coco, Artesanía, Pescado.

Principales importaciones: Maquinaria, Alimento, Combustible, Bebidas, Tabaco.

Fuente: Estadísticas oficiales del Gobierno. Banco Asiático de Desarrollo.

2. SITUACIÓN POLÍTICA

2.1 Política interior

En 1978, mediante un referéndum, las Islas Marshall se separaron definitivamente del resto de Micronesia y optaron por una Constitución separada que fue ratificada en 1979. El país se independizó y firmó un pacto de libre asociación con los Estados Unidos en 1986. Así pues, la administración fiduciaria de las Islas Marshall por los Estados Unidos concluyó el 21 de octubre de 1986, fecha en que entró en vigor el Pacto de Libre Asociación entre el Gobierno de los Estados Unidos y el de la República de las Islas Marshall. En virtud de la enmienda al Pacto de 2004, las Islas Marshall se rigen por su propia Constitución y tienen plena autonomía en cuestiones internas y exteriores, mientras que el Gobierno de los Estados Unidos se encarga de

la defensa y seguridad. En la enmienda al Pacto, que estará en vigor hasta 2023, se otorgan a las Islas Marshall distintos beneficios económicos, técnicos, comerciales y de otra índole.

La constitución de 1979 establece un sistema parlamentario unicameral. El **Poder Legislativo** reside en el *Nitijela*, Parlamento unicameral compuesto por 33 miembros, representantes de las 24 regiones administrativas, elegidos directamente por mayoría simple cada 4 años. El Consejo de Iroji es un órgano compuesto por 12 líderes tribales que tiene una función principalmente consultiva y actúa como asesor del Gabinete Presidencial.

Las últimas elecciones tuvieron lugar el 16 de Noviembre de 2015 (las siguientes serán en Noviembre de 2019).

El **Poder Ejecutivo** recae en el presidente y en el gabinete presidencial. El presidente es el jefe de Estado y del Gobierno y es elegido por el *Nitijela* de entre sus miembros para un período de 4 años (sin límites). A su vez, el presidente, elige a los miembros del Gobierno de entre los miembros del Legislativo, los cuales son nombrados en su condición de ministros por el Nitijela.

El 27 de enero de 2016, el *Nitijela* eligió por voto secreto, 24 votos a favor; 6 abstenciones y 3 ausencias, presidenta a la Dra. Hilda C. Heine, senadora por el Atolón de Aur y ello tras una moción de no confianza el 26 de enero que llevó a la dimisión del presidente Casten N. Nemra tan solo unas semanas después de su elección.

Heine es la primera mujer en ocupar la Presidencia de la República de las Islas Marshall y fue una de las tres primeras mujeres en ser elegida senadora en las elecciones del 17 de noviembre de 2015.

Entre las cuestiones políticas de actualidad, y al igual que otros Estados insulares del Pacífico que tienen un Pacto de Libre Asociación con los Estados Unidos, está la necesidad de desarrollar una economía sostenible que permita al país continuar por la senda del desarrollo económico a la vez que se reducen los importantes fondos que reciben de Estados Unidos, que representan aproximadamente la mitad del producto interior bruto y el 70% de todos los ingresos fiscales. Estados Unidos, que firmó el Pacto de Libre Asociación en 2004, prevé cuantiosas transferencias hasta el año 2023.

El Gobierno de las Islas Marshall se ve abocado a reducir gasto público, mejorar el sistema fiscal y buscar fuentes alternativas de renta. Destaca el desarrollo de la incipiente industria atunera y el registro internacional de buques (tercero del mundo por buques inscritos). No obstante, esto no impide la inmigración de marshallenses sobre todo a Estados Unidos, donde vive el 25 % de la población.

El **Poder Judicial** tiene como órgano superior el Tribunal Supremo cuyos miembros son elegidos por el Gabinete presidencial previa aprobación del Nitijela. Los jueces son nombrados hasta su jubilación, normalmente a los 72 años.

Fuente: CIA World Factbook, Página oficial del Gobierno de la República de las Islas Marshall.

Relación de Gobierno

Presidente de la República, Hon. David Kabua

Ministro de Asistencia al Presidente y Medio Ambiente, Hon. Christopher K. Loeak

Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio, Hon Casten N. Nemra

Ministro de Finanzas, Banca y Servicios Postales, Hon. Alfred Alfred, Jr.

Ministra de Educación, Deportes y Capacitación, Hon Kitlang Kabua

Ministro de Transporte y Comunicación y Tecnología de Información, Hon Donald F. Capelle

Ministro de Sanidad y Servicios Humanos, Hon. Bruce Bilimon

Ministro de Cultura e Interior, Hon. Jemi Nashion

Ministro de Justicia, Inmigración y Empleo, Hon. Kessai H. Note

Ministro de Obras Públicas, Infraestructuras y Servicios, Hon. Jiba B. Kabua

Ministro de Recursos Naturales y Comercio, Hon. Sandy Alfred

Datos biográficos

Presidenta de la República de las Islas Marshall: Hon. David Kabua

El presidente Kabua nació en Majuro y es el hijo del primer presidente de la República de las Islas Marshall, Amata Kabua, y de la Primera Dama Emlain Kabua.

Realizó sus estudios de secundaria en Xavier High School (1971) en Chuuk, Estados Federados de Micronesia, y continuó su formación académica en Hilo College y en la Universidad de Hawaii en Manoa.

El presidente David Kabua es el noveno presidente de la República de las Islas Marshall. David Kabua ha representado al atolón Wotho desde su primer nombramiento como senador en 2008.

En su segundo mandato le fue asignada la cartera de Sanidad y más tarde la de Interior. En su tercer mandato fue nombrado ministro de Asistencia al Presidente.

En sus primeros años el presidente Kabua desarrolló su trabajo en varios puestos en el Servicio Público. Primero como profesor adjunto en el Programa "headstart" durante un periodo de dos años. Después como oficial de enlace del Manager General de Marshall Islands Development Authority (MIDA) dependiente del Ministerio de Recursos y Desarrollo. Finalmente como Cónsul General en el condado de Orange, California.

El presidente Kabua tiene más de diez años de experiencia en el sector privado relacionado con negocios propios. Está casado con Ginger Kabua, Primera Dama, y tienen tres hijos y una nieta.

Ministro de Asuntos Exteriores y Comercio: Hon Casten N. Nemra

Nació el 29 de julio de 1979. Cursó sus estudios de secundaria en el Assumption High School en Majuro. En el año 2000 obtuvo una licenciatura en Administración de Empresas en la Universidad Estatal de Portland. Finalizada su formación académica regresó a su país para trabajar como director de Presupuesto de la Oficina de asistencia para el desarrollo Internacional.

En el periodo 2004-2007 fue subsecretario de la Secretaría de Hacienda, y un año más tarde fue nombrado secretario general de la Islas. En política se ha declarado como independiente. Al presentarse a las Elecciones Generales de 2015, logró un escaño como diputado del parlamento nacional "Nitijela", por el atolón de Jaluit y la circunscripción electoral de Ralik Chain.

El día 11 de enero de 2016 fue elegido por el parlamento en sucesión de Christopher Loek, como nuevo presidente si bien el 28 de enero fue derrocado de la presidencia mediante una moción de censura siendo reemplazado por la entonces ministra de educación Hilda Heine. Está casado con Terry Paul Nemra con quien tiene cuatro hijos.

2.2. Política exterior

El Gobierno tiene capacidad de decisión para sus relaciones exteriores, pero siempre dentro de los límites establecido por el Pacto de Libre Asociación con Estados Unidos.

La República de las Islas Marshall es miembro de la Organización de Naciones Unidas desde 1991 y miembro fundador del Foro de Estados Insulares del Pacífico – PIF en sus siglas en inglés (antiguo Foro del Pacífico Sur) al que concede una importancia central en su política exterior.

En 2019, el departamento de Asuntos Exteriores mantiene embajadas en los siguientes lugares: Corea (Seúl), Estados Unidos (Washington, D.C.), Fiyi (Suva), Japón (Tokio), Taiwán (Taipéi). Mientras que existen consulados en

Estados Unidos (Honolulu y Springdale), Filipinas (Manila), Grecia (Atenas), Guam (Agaña), Israel (Tel Aviv) y Suiza (Zúrich).

Relaciones con los Estados Unidos

Las Islas Marshall son un Estado soberano asociado libremente con los Estados Unidos. El Acuerdo de Libre Asociación (Compact of Free Association) se firmó en 1983 y se modificó en 2003. Los Estados Unidos aportan anualmente 57 millones de dólares a un fondo de ayuda que es gestionado por un comité mixto y son responsables de la seguridad y defensa de las Islas Marshall. Asimismo, más de 40 agencias estadounidenses operan en las islas y dan asistencia a su población.

Durante la II Guerra Mundial, las islas -enclave estratégico del ejército japonés- fueron severamente castigadas por bombardeos y ataques de los Estados Unidos. De 1946 a 1958 los Estados Unidos realizaron numerosas pruebas nucleares, destacando las llevadas a cabo en los atolones de Bikini y Enewetak.

Relaciones con la Unión Europea

Las Islas Marshall forman parte del grupo de países del Pacífico beneficiarios del 11º Fondo de Desarrollo Europeo para el período 2014-2020. Durante dicho periodo la UE ha previsto destinar al país una cantidad de 9.1 millones de euros, dedicados fundamentalmente a cooperación en energías renovables y a la consecución de la eficiencia energética.

Fuente: European Commission, International Cooperation and Development. https://ec.europa.eu/europeaid/national-indicative-programme-marshall-islands-2014-2020_en

3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

3.1. Diplomáticas

Estableció relaciones diplomáticas con España el 8 de octubre de 1991.

El embajador no residente de España en la República de las Islas Marshall está basado en Manila. El actual embajador de España en Manila, Jorge Moragas, presentó sus credenciales el 30 de abril de 2019.

En agosto de 2012 se publicó en el BOE la Orden Ministerial por la que se crea una Oficina Consular Honoraria de España en la República de las Islas Marshall, con sede en Majuro, y actualmente vacante

3.2. Económicas

COMERCIO ESPAÑA-ISLAS MARSHALL

Las relaciones comerciales con las Islas Marshall experimentaron un superávit comercial en el 2018 de 9,5 millones de euros. Se exportaron mercancías por valor de 14,6 millones de euros y se importaron por valor de 5 millones de euros.

El flujo de exportaciones españolas con destino Islas Marshall padece una gran irregularidad. Las fluctuaciones son notables año tras año, mostrando aumentos y descensos. En 2018 se exportaron mercancías por valor de 14,6 millones de euros. En el 2017 se alcanzó un máximo en las exportaciones con un valor total de 54 millones de euros. Sin embargo, en 2016, se dataron en 1,6 millones de euros. Así pues, existe una gran inestabilidad en las relaciones comerciales entre ambas naciones. Estos picos responden a las exportaciones de barcos y embarcaciones. Cada dos años existe un valor elevado dentro de este grupo de exportaciones, siendo casi inexistente en los años intermedios. El 99% de la exportación española a las Islas Marshall res-

ponde a productos industriales y tecnología, más específicamente a bienes marinos de transporte y sus componentes.

Las importaciones españolas desde las Islas Marshall en 2018 sufrieron una muy marcada caída desde que alcanzara su máximo en el 2017. En el periodo entre el 2013 y 2015, así como en el 2009 las importaciones fueron menores a los 200.000 euros. Como se puede observar, este flujo carece de ninguna regularidad.

Fuente: ICEX Manila

3.3. Cooperación

En 2013, con ocasión de la celebración en Majuro de la cuadragésima cuarta cumbre anual del Foro de las Islas del Pacífico, PIF (por sus siglas en inglés), España concedió una subvención de Estado de 20.000 euros a la República de las Islas Marshall para apoyar el esfuerzo organizativo del Gobierno de la República de las Islas Marshall. Este foro es la principal organización panregional de Oceanía, que se creó en el año 1971 como Foro del Pacífico Sur y fue renombrada en el año 2000. Su misión es trabajar en apoyo de sus Estados Miembros en aras de mejorar el bienestar económico y social de la población del Pacífico Sur, fomentando la cooperación entre los gobiernos y los organismos internacionales.

Igualmente, se organizó en paralelo a la cumbre la exposición "Pacífico: España y la Aventura del Mar del Sur", inaugurada el 4 de septiembre en el College of the Marshall Islands, e inaugurada por el ministro de Asuntos Exteriores marshallés, Phillip Muller, la Comisaria de Cambio Climático de la UE, Connie Hedegaard, y la delegación española. La exposición, que tuvo un gran éxito entre la población local, ha sido donada como exposición permanente al citado instituto universitario.

3.4. Relaciones de visitas en ambos sentidos (10 últimos años)

Personalidades de España que han visitado la República de las Islas Marshall

Entre el 2 y el 6 de septiembre de 2013, coincidiendo con el PICF celebrado en Majuro, viajaron como delegación española a Majuro el director general de América del Norte, Asia y Pacífico, D. Ernesto de Zulueta, y el entonces embajador de España en las Islas Marshall (residente en Manila), D. Jorge Domecq.

3.5. Datos de la Representación Española

Embajada de España en la República de las Islas Marshall con residencia en Manila

27th Floor, BDO Equitable Tower
8751 Paseo de Roxas
1226 Makati City, Metro Manila, Philippines
Teléfonos: (632) 817 6676 817 9997
Fax: (632) 817 4892
Correo electrónico: emb.manila@maec.es

Consulado General de España en las Islas Marshall con residencia en Manila

5th Floor, ACT. Tower, 135 Sen. Gil Puyat Avenue 1227
Makati City, Metro Manila, Philippines
Teléfonos: (632) 818 35 61 / 818 35 81 / 759 29 70
Fax: (632) 810 28 85
Correo electrónico: con.manila@maec.es
Cónsul general: D. Fernando Heredia Noguera

Consulado Honorario de España en Majuro

Cónsul honorario: vacante